| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 14.799.695 | CONTRATO No. | 728-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género. | Se logró el desarrollo de actividades de acompañamiento, seguimiento a acuerdos y aplicación de instrumentos, de acuerdo a lo proyectado en los planes de trabajo trazados para el ciclo 2022 de personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo a los lineamientos de la ARN y la ruta de reintegración, teniendo en cuenta el enfoque de atención diferencial, étnico y de género, de acuerdo al perfil y la fase del proceso en cada persona.<br><br>PPR Activas: 20<br>PPR Atendidas: 19<br>PPR Inactivo: 1<br>PPR en investigación por abandono: 12<br>PPR Suspendido: 2<br><br>Se resumen en la población atendida con enfoque diferencial así:<br><br>Enfoque dif. Género: 6<br>Enfoque dif. Desvinculado: 5<br>Enfoque dif. Adulto Mayor: 2<br>Enfoque étnico: 7<br><br>Se logró atención al 100% de la población asignada en estado activo, de las cuales el 65% se atendieron de manera presencial y el 35% de manera telefónica debido a inasistencias a actividades programadas. |
| 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Se logró aplicación de instrumentos de la siguiente forma:<br>•Instrumento encuesta empleabilidad: 6<br>•Instrumento encuesta hábitat: 1<br>•Instrumento de seguimiento a unidad de negocio ISUN: 3<br>Total, de instrumentos aplicados: 10<br><br>Se logró análisis de la información arrojada en cada uno de los instrumentos aplicados, logrando precisar las condiciones actuales de la PPR.<br>Se logró registrar el estado de cada una de las unidades de negocio visitadas, verificando el cumplimiento o no de las variables registradas, haciendo seguimiento a los compromisos y generando nuevos compromisos que funcionen como guía de desarrollo para los negocios capitalizados por la ARN. |
| 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque | En las actividades desarrolladas en este periodo contractual se logró concretar actividades sociales para la construcción de la paz, disminución de la estigmatización social y promoción de la participación de las PPR en actividades de reconstrucción del tejido social.<br><br>Como Profesional Reintegrador de municipios, en desarrollo de mis actividades contractuales de atención a población dispersa asignada, se logró la movilización por 10 municipios asignados en el centro y norte del Valle del Cauca, para desarrollar la atención de los participantes de la ruta de reintegración, buscando prestar servicios con oportunidad y pertinencia en los municipios de residencia de la población asignada.<br>El desplazamiento se desarrolló con los siguientes destinos y fechas de acuerdo a programación proyectada en solicitud de expensas y posterior aprobación de R.P. |

| RUTA | FECHA DE SALIDA |
|---|---|
| Tuluá - Cartago - Zaragosa - Cartago - Tuluá | 2/07/2022 |
| Tuluá - Cali - Tuluá | 3/07/2022 |
| Tuluá - Buga - Guacarí - Ginebra -Buga - Tuluá | 5/07/2022 |
| Tuluá - Trujillo - Riofrio - Tuluá | 6/07/2022 |
| Tuluá - Caicedonia - Tuluá | 8/07/2022 |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 14.799.695 — CONTRATO No. 728-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | <table><tr><td>Tuluá - Buga - Restrepo - Buga - Tuluá</td><td>27/07/2022</td></tr><tr><td>Tuluá - Trujillo - Vda. Las Mercedes - Trujillo - Tuluá</td><td>19/07/2022</td></tr><tr><td>Tuluá - Buga - Tuluá</td><td>21/07/2022</td></tr><tr><td>Tuluá - Cartago - Zaragoza - Cartago - Tuluá</td><td>22/07/2022</td></tr></table><br>En desarrollo de estrategias para incentivar la participación activa de la población y programar la agenda de visitas se usaron eficientemente medios y canales electrónicos de telecomunicación como son llamadas telefónicas, mensajes de whatsapp.<br><br>En desarrollo de las intervenciones psicosociales con la población asignada, se logró un gran porcentaje de visitas domiciliarias logrando mejorar mi indicador de éxito en el cumplimiento de la meta de atención.<br>Sin embargo, no se logró el contacto presencial con todos los participantes citados con lo que se complementó la atención psicosocial de manera telefónica.<br><br>El 3 de Julio se desarrolló actividad con población joven desvinculada en el distrito de Cali, en Fundación Carvajal en actividades de concientización y priorización de proyecto de vida para la población. |
| 4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | Por medio de visita domiciliaria, en la mayoría de atenciones presenciales desarrolladas en el mes, se logró la identificación de variables socioculturales, familiares, de salud y de seguridad que han sido plasmadas en la elaboración de la caracterización y la priorización de metas a cumplir y acuerdos desarrollados con cada PPR objeto de atención.<br><br>En el mes de julio se logró poner en ejecución los planes de trabajo 116062, 115017, 115641 y 115871 que presentaban vencimientos de tiempo.<br><br>Actualmente se cuenta con 21 PdT, de los cuales 17 están en fase de ejecución y 3 se encuentran en fase de elaboración, con caracterización finalizada y pendientes de firmar resumen de acuerdos con PPR y cambiar el estado a ejecución.<br>No se logró ubicar presencialmente a las dos (2) PPR para firma de resumen de acuerdos y el término venció a finales de Julio. Se procederá a ubicar las PPR la primer semana de agosto para subsanar el vencimiento de términos en los PdT<br><br>Se logró evaluar el PdT 115047 de PPR CODA 0577-16 que se traslada de manera irregular a Bogotá D.C. |
| | En avance de los planes de trabajo desarrollado en el mes de julio, se tienen las siguientes conclusiones.<br><br>PdT 111740, Acuerdo 7.2.2.3. NO CUMPLIÓ, estado final: PPR no logró vincularse a ninguna de las labores sociales propuestas por ARN ni autogestionar alguna, no aportó certificado de ASS<br><br>PdT 112191, Acuerdo 7.2.2.3. proyectado para el mes de Abril, NO CUMPLIÓ, estado final: PPR no logró vincularse a ninguna de las labores sociales propuestas por ARN ni autogestionar alguna, no aportó certificado de ASS, PdT en fase de Evaluación.<br><br>PdT 113440, Inicia fase de evaluación, PPR proyectada para CULMINACIÓN DE RUTA, en proceso de aporte de certificado FpT para cerrar matricula SIRR. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 14.799.695 — CONTRATO No. 728-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención. | PdT 113496, Se trabajó con la PPR un total de 3 acuerdos en este periodo contractual: para el acuerdo 7.2.2.1. su estado para este periodo es CUMPLIO, para el acuerdo 7.3.1.1. su estado para este periodo es CUMPLIO; para el acuerdo 7.3.1.2. su estado para este periodo es CUMPLIO<br><br>PdT 115047 fue evaluado por traslado de G.T.<br><br>PdT 115049, Se trabajó con la PPR un acuerdo en este periodo contractual, el cual es 4.3.1.2. su estado para este periodo es CUMPLIO,<br><br>PdT 115053, Se trabajó con la PPR un total de un acuerdo en este periodo contractual: para el acuerdo 1.1.3.2. su estado para este periodo es CUMPLIO.<br><br>PdT 115056, Se trabajó con la PPR un total de 2 acuerdos en este periodo contractual: para el acuerdo 1.1.4.2. su estado para este periodo es CUMPLIO, para el acuerdo 3.1.1.1. su estado para este periodo es CUMPLIO.<br><br>PdT 115060, Se trabajó con la PPR un total de un acuerdo en este periodo contractual: para el acuerdo 2.2.1.1. su estado para este periodo es CUMPLIO.<br><br>PdT 115062, Se trabajó con la PPR un total de 2 acuerdos, de manera telefónica, en este periodo contractual: para el acuerdo 3.1.1.2. su estado para este periodo es CUMPLIO, para el acuerdo 3.1.1.3. su estado para este periodo es CUMPLIO.<br><br>PdT 115064, Se trabajó con la PPR un total de un acuerdo en este periodo contractual: para el acuerdo 2.5.2.2. su estado para este periodo es CUMPLIO.<br><br>PdT 115070, Se trabajó con la PPR un total de tres (3) acuerdo en este periodo contractual, sin que lograra cumplir ninguno de ellos: para el acuerdo 2.1.2.3. su estado para este periodo es NO CUMPLIO, para el acuerdo 4.2.1.1. su estado para este periodo es NO CUMPLIO; para el acuerdo 7.3.2.3. su estado para este periodo es NO CUMPLIO<br><br>PdT 115075, Se trabajó con la PPR un total de 2 acuerdos en este periodo contractual: para el acuerdo 2.5.2.2. su estado para este periodo es CUMPLIO; para el acuerdo 4.6.1.3. su estado para este periodo es CUMPLIO<br><br>PdT 115081, Se trabajó con la PPR un total de un acuerdo en este periodo contractual: para el acuerdo 7.2.2.2. su estado para este periodo es CUMPLIO.<br><br>PdT 115517, Se trabajó con la PPR un total de 2 acuerdos en este periodo contractual: para el acuerdo 3.6.1.3. su estado para este periodo es CUMPLIO; para el acuerdo 5.2.2.1. su estado para este periodo es CUMPLIO<br><br>PdT 115518, No fue posible trabajar en el PdT ya que la PPR no pudo ser ubicada, el acuerdo 7.2.2.3 registra NO CUMPLIO.<br><br>PdT 115641, Se logró poner en estado ejecución en el mes de julio, priorizando acuerdos para el próximo mes de agosto.<br><br>PdT 115871, Se trabajó con la PPR un total de 2 acuerdos en este periodo contractual: para el acuerdo 2.3.2.1. su estado para este periodo es CUMPLIO; para el acuerdo 4.6.1.1. su estado para este periodo es CUMPLIO<br><br>PdT 116062, Se trabajó con la PPR un total de 2 acuerdos en este periodo contractual: para el acuerdo 1.1.4.1. su estado para este periodo es CUMPLIO; para el acuerdo 1.1.4.2. su estado para este periodo es CUMPLIO<br><br>El registro del seguimiento a los acuerdos en SIRR, se desarrollará antes del 5 de agosto por medio de arpa, de acuerdo a la información aquí reportada. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 14.799.695 | CONTRATO No. | 728-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | El 02 de julio se logró articulación con culminados de la ruta de reintegración que acompañaron evento de Proyecto de Vida el 3 de Julio en La Casona.<br><br>El 03 de julio se logró articulación de manera eficaz para recibir servicios de operador logístico para la actividad planeada en centro de servicios La Casona, fundación Carvajal. Se logra coordinar la instalación de video proyector, sonido, micrófonos, zona de café y entrega de refrigerios a los asistentes.<br><br>El 8 de Julio se logró recibir certificado cedular para la PPR 0406-13 del municipio de Sevilla quien presentaba doble cedulación, con este certificado puede desarrollar actividad de ajuste en el registro civil de su hijo, el cual fue registrado en su momento con la otra cédula de la PPR que ya no está vigente.<br><br>El 15 de Julio se logró contacto telefónico con coordinadora de infancia y adolescencia y enlace ARN del municipio de Tuluá, con el objetivo de establecer cita para socializar la estrategia Mambrú al municipio de Tuluá.<br><br>El 26 de julio se logró radicar solicitud de asignación de cita, en la Alcaldía Municipal de Riofrío con la finalidad de socializar política pública en materia de reintegración y reincorporación y gestionar oferta social para participantes de la ruta en ese municipio |
| 7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | El 02 de julio se logró apoyar a PPR CODA 0003-14 en la presentación de su iniciativa de negocio ante la ARN por medio de video clip, el cual fue editado y compartido al comité de aprobación de ideas de negocio para su análisis.<br><br>Se logró acompañar a participantes de la ruta a las oficinas de secretarías municipales de educación de Riofrio y Caicedonia con el objetivo de acceder a oferta educativa, específicamente visitar los Vive Digital para que puedan acceder a las herramientas para la formación virtual. Desafortunadamente el municipio de Riofrio no tiene este tipo de oferta social por lo que no se avanzó en ese aspecto para este municipio. |
| 8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | El 12 de Julio se asistió y participa en Mesa de Generación de Ingresos del G.T. Valle del Cauca donde se plantearon estrategias de atención a los participantes en búsqueda de su inclusión productiva de manera sostenible.<br><br>El 21 de julio se logró acompañar a PPR asignadas al acto de clausura de la UNAD en el municipio de Guadalajara de Buga, lugar en que asistieron todas las PPR a cargo vinculadas a este modelo de formación. Con ello se promueve la permanencia de la población en actividades de formación académica y eventualmente formación para el trabajo.<br><br>El 28 de julio se asistió y participó en el Comité de Aprobación de Planes de Negocio del G.T. Valle del Cauca donde se escucharon los planes de negocio en atención a los participantes en búsqueda de su inclusión productiva de manera sostenible enmarcada en la legalidad.<br><br>Se aplicó un total de 3 Instrumentos de Seguimiento a Unidad de Negocio encontrando falencias en la operación de las unidades productivas y emitiendo las recomendaciones que logren mejorar los aspectos de mejora identificados.<br>Las unidades productivas a quien se aplicó el instrumento son: BIE-PDN- 33705, BIE-PDN-36249, BIE-PDN-35873<br><br>Todas las acciones desarrolladas lograron promover la permanencia de la población objeto de atención a actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 14.799.695 | CONTRATO No. | 728-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | En este periodo contractual no se presentaron casos de riesgo en la población asignada; sin embargo, se logró realizar seguimiento e identificación de situaciones que puedan ser de riesgo de seguridad y, en caso de ser requerido, se reporta de manera inmediata. |
| 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN. | Se logró confirmar que las PPR CODA 1169-09; 2422-09; 0554-11 no adelantaron actividades en desarrollo de Acciones de Servicio Social, debidamente avaladas por la ARN para cumplir en acuerdo CID7.2.2.3. por lo que se logró evaluar sus PDT por terminación de la ruta y esta evaluación esta en revisión por asesora de ruta.<br><br>De acuerdo a instrucciones del equipo asesor, se identificaron 2 PPR de la ruta de reintegración regular, asignados a mi gestión, que tienen 7 años o mas en ruta y deben de adelantarse acciones para su culminación o terminación de ruta, los cuales se priorizaron para terminación de ruta para el trimestre IV del año 2022. Previamente se logró informar a las PPR de la posible situación y se priorizaron logros en PdT para lograr su culminación.<br><br>El 11 de julio se logró obtener certificado de proeficiencia de la PPR 0406-13 con ciclo 2, lo cual abre la puerta a la posibilidad de culminación de ruta de la PPR con 7 años o más en ruta. |
| 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | El 22 de Julio se logra acompañar actividad de iniciativa comunitaria en el municipio de Cartago, en articulación con la defensa civil y funcionarios de la alcaldía municipal, donde se logró promover la participación de la población objeto de la ARN en el cuidado del Ecoparque El Saman, ubicado en centro poblado de este municipio. |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Se logró dar seguimiento a la asistencia de PPR a programas de formación académica y formación para el trabajo identificando la vinculación y participación en estas ofertas de la siguiente forma<br><br>TIPO DE FORMACIÓN / PPR VINCULADAS A LA OFERTA / PPR SUSCEPTIBLES DE RECIBIR APOYO ECONÓMICO<br>Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante: 6 / 4<br>Formación para el trabajo: 1 / 0<br><br>Se estableció que los pagos del mes de julio, correspondientes al mes de mayo, han sido desarrollados satisfactoriamente de acuerdo a la asistencia y participación de los escenarios de formación académica.<br>Así mismo con la revisión que se dio a la base de desembolsos a la población asignada se verificó que todos los pagos se desarrollaron acorde a los lineamientos de la ARN. |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | Se logró registrar la información relevante y pertinente al avance de cada uno de los PdT activos en el SIRR con el uso de la herramienta ARPA.<br><br>El 01 de Julio se logró registrar las causas de inasistencia de las personas objeto de atención en el mes de mayo y enviarlo a profesional de seguimiento.<br><br>Se logró reportar la aplicación de 3 ISUN en el mes de Julio.<br><br>Se logró apoyar el proceso de revisión de carpetas BIE-PDN-37045 que suman al indicador del grupo territorial. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 14.799.695 | CONTRATO No. | 728-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | Se han identificado y aplicado acciones de atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. |
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se logró producir informe de actividades del mes de julio de 2022 y se presentó para revisión en los términos establecidos.<br>Se logró cargar los documentos soporte del informe mensual de actividades en carpeta compartida correspondiente al mes de julio.<br>Se logró producir formatos de solicitud de expensa para el mes de agosto de 2022<br>Se logró producir y entregar informes de legalización de expensa, por cada desplazamiento desarrollado en el mes de julio, de acuerdo a los lineamientos de la entidad<br>Se logró verificar y validar que los pagos económicos desarrollados desde la agencia a los participantes se hayan recibido tal y como se deben y así minimizar el riesgo de encontrar acreedores varios o no pago de beneficios y se realizó y entregó reporte a la asesora de ruta.<br>Se logró reportar las causas de inasistencias de las PPR activas del mes de mayo, asignadas para mi gestión y acompañamiento. |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | En el transcurso del periodo de operación reportado en este informe, se desarrollaron los siguientes registros en SIRR:<br>Se logra registrar los avances en los PdT 111740, 112019, 112191,113440, 113496, 115047, 115049, 115053, 115056, 115060, 115064, 115070, 115075, 115081, 115517, 115518, 115641, 115871, 116062 de acuerdo en cada categoría de avance proyectadas a desarrollar en el mes de julio.<br>Se logró priorizar acuerdos de los planes de trabajo en fase de elaboración y caracterización para cada una de las PPR asignadas y sus respectivos PdT.<br>Se logró cargar y actualizar información de concepto de reintegración e historia de vida en SIRR para 2 PPR.<br>Se digitaron en SIRR los resultados de 4 ISUN aplicados en el mes de julio.<br>Se logró registrar la aplicación de 3 ISUN programados para desarrollar en el mes de julio<br>Se logró informar y solicitar traslado irregular la PPR CODA 0441-16, traslados que están en proceso para registro de evaluación de PdT. |
| 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | La documentación generada de manera física y digital se ha archivado y almacenado de manera eficaz en los medios establecidos para tal fin.<br>En el transcurso del mes de julio se envían 7 planillas de asistencia desarrolladas en el marco de la participación en acciones o escenarios locales y/o acciones derivadas de las atenciones, acciones y avances en su proceso de reintegración del mes de mayo.<br>Así mismo se radicaron a archivo los siguientes documentos físicos:<br>Planillas de asistencia a atención psicosocial de PPR del mes de junio<br>En el mes de Julio no se radicaron otro tipo de documentación ya que se espera la llegada de técnico(a) de Archivo para evitar fallas en el proceso de foliado documental. |
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el | Se logró asistir y participar en actividades de orden central para la capacitación y transferencias metodológicas entregadas de manera presencial y virtual de la siguiente forma:<br>El 01 de Julio se logró participar de reunión de equipo reintegración de manera virtual.<br>El 02 de julio se logró producir presentación para actividad de proyecto de vida con jóvenes desvinculados del 3 de julio.<br>El 2 de Julio se logró desarrollar reunión virtual de la Triada para el desarrollo de actividad del 3 de Julio con jóvenes desvinculados.<br>El 25 de Julio, capacitación SPNC – SNC de manera virtual.<br>El 27 de Julio se logró participar en reunión virtual con coordinadora (e) del G.T Valle del Cauca – eje Cafetero.<br>El 28 y 29 de Julio se logró asistir y participar en actividad de Sensibilización SST y COOPAST de manera |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 14.799.695 | CONTRATO No. | 728-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| objeto del presente contrato. | El 28 y 29 de Julio se logró asistir y participar en actividad de Sensibilización SST y COCPASST de manera presencial en la ciudad de Cali.<br><br>Se logró cargar documentos a la carpeta compartida en atención a orden de coordinación territorial para complementar informe de actividades<br><br>Se logró complementar los informes de expensas adjuntando listados de asistencia, fotografías y demás que logren dar fe de las atenciones desarrolladas en ocasión a los traslados.<br>Se logró registrar autoevaluación en página de la ARL Positiva / Plataforma Alissta en los casos en que así se requería. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia. |

**GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S):** ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

**Fecha VoBo:** 1/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"